



Ministerio de  
Educación

Secretaría de  
Seguridad Alimentaria  
y Nutricional de la  
Presidencia de la República



QUINTO CENSO  
NACIONAL DE TALLA

EN ESCOLARES DEL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

• 2024 •

## Después de casi una década, Gobierno de Guatemala realiza el Quinto Censo Nacional de Talla en Escolares del primer grado de educación primaria del sector público

**Jutiapa, Jutiapa, 04 de septiembre del 2024.** *El Gobierno de Guatemala, bajo la administración del presidente Bernardo Arévalo y de la vicepresidenta Karin Herrera, lanzó el Quinto Censo Nacional de Talla en estudiantes del primer grado de educación primaria del sector público, después de casi una década en que las administraciones anteriores no lo realizaron. Esta acción permitirá contar con datos actualizados sobre la prevalencia de la desnutrición crónica o retardo en talla, de acuerdo al indicador de “talla para edad”.*

- **Se estima censar a 422,278 escolares de primer grado de los 16,364 centros educativos del sector público de todo el país.**
- **El proceso censal es liderado por el Ministerio de Educación (Mineduc) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de la Presidencia de la República.**

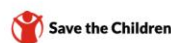
El censo toma en cuenta para el análisis de la información, a las niñas y niños de entre 6 años y 0 meses hasta 9 años y 11 meses de edad que cursan el primer grado de primaria en el sector público. Este proceso permitirá identificar la situación de desnutrición crónica o retardo en talla de nuestro país de acuerdo con el indicador “talla para edad”.

En total se prevé censar a 422,278 niñas y niños en los 16,364 centros educativos a nivel nacional.

La ministra de Educación, Anabella Giracca, indicó que “este censo es muy importante para contar con información clave sobre la situación de la niñez y la comunidad educativa del país está comprometida con este esfuerzo nacional que permitirá atender con prioridad a quienes inician su carrera escolar”.



GUATEMALA  
PROYECTO DE SOLUCIONES INNOVADORAS  
PARA CADENAS DE VALOR AGRÍCOLA





El levantado de la información, según la metodología establecida para los censos de talla, está a cargo de directores de los centros educativos y docentes de primer grado primaria, quienes fueron previamente capacitados; durante todo el proceso formativo, se contó con la participación de personal de la SESAN, del Ministerio de Educación y de estudiantes de la Escuela de Nutrición de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Secretaria Mireya Palmieri precisó que “no se trata de una encuesta selectiva, sino un censo integral enfocado en la talla de los estudiantes. Este indicador es un reflejo de la historia nutricional de las familias, los lugares poblados, municipios y departamentos. A través de estos datos, se podrán identificar las áreas con mayor vulnerabilidad y orientar las intervenciones hacia las comunidades más afectadas”.

Con un costo aproximado de Q3 millones, el censo cuenta con el apoyo de diversas entidades nacionales e internacionales. Un porcentaje significativo del financiamiento ha sido cubierto por cooperantes, el resto fue asumido por el Gobierno de Guatemala.

Entre las principales instituciones de apoyo figuran Agropecuaria Popoyán, Cámara de Industria de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; además, para el proceso de análisis y preparación de los resultados, se contará con la asistencia técnica de la organización Save the Children y la validación de los datos por el Instituto Nacional de Estadística.

Se proyecta que los resultados del censo se darán a conocer en diciembre de 2024. Para referencia, la última medición, efectuada en 2015, situó la prevalencia de la desnutrición crónica en 37.6 por ciento.

